

COMISIÓN GESTORA  
DE LA  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA



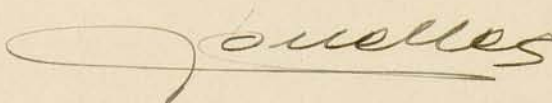
En cumplimiento de acuerdo adoptado por aclamación, a propuesta de esta Presidencia, en la reunión de las representaciones andaluzas celebrada en esta Capital el próximo pasado día 5, para examinar la posibilidad de organizar a nuestra Región en régimen autónomo conforme a la Constitución de la República, tengo el honor de formular a Vd. el ruego de designar en la forma que proceda un miembro de ese organismo que, en su representación, forme parte de la Junta Regional encargada de estudiar y proponer a la Asamblea General Andaluza un proyecto de Estatuto Andaluz para su discusión y aprobación por la misma, cuya fecha de celebración ha sido señalada, en principio, para el último Domingo de Septiembre venidero.

Al tener el honor de comunicarle dicho acuerdo y de encargarle la urgencia de la citada designación, que tendrá a bien comunicarme, me es singularmente grato expresarle mi gratitud por el seguro interés que pondrá en cooperar a este propósito constructivo republicano que tantos beneficios reportará a nuestra querida Región.

Viva V.S. muchos años para servir a la República.

Sevilla, 13 de Julio de 1936.

EL PRESIDENTE,



Enviado a COMUNION TRADICIONALISTA, PARTIDO POPULAR AGRARIO, PARTIDO AGRARIO, PARTIDO RADICAL LERROUXISTA, PARTIDO PROGRESISTA, PARTIDO CENTRISTA, UNION REPUBLICANA, IZQUIERDA REPUBLICANA, PARTIDO FEDERAL, PARTIDO SOCIALISTA, PARTIDO COMUNISTA, PARTIDO SINDICALISTA, MESOCRACIA UNIVERSAL, AGRUPACION PROVINCIAL DE LA U.G.T., AGRUPACION PROVINCIAL DE LA C.N.T. y UNION LOCAL DE SINDICATOS AFECTOS A LA C.G.T.